

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DEL LLANO DEL BEAL
PLENO DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2.006

En El Llano del Beal , siendo las veinte horas y treinta minutos de la fecha indicada, se reúnen en el Colegio Público San Ginés de la Jara del Llano del Beal, los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Sra. Dña. Carmen Soto López y con la asistencia del Secretario por Delegación del Secretario General de la Corporación, D. Diego Lucas Muñiz, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

ASISTENTES:

PRESIDENTA	Dña. Carmen Soto López
POR EL PARTIDO SOCIALISTA	Dña. Encarnación Bueno Cañavate D. Juan Segura Cano
POR EL PARTIDO POPULAR	D. Juan Carlos Carrasco Pérez

Además asiste el Sr. D. Miguel Angel Carrasco Pagán, presidente de la A.VV. del Estrecho de San Ginés y el Sr. D. Antonio Carrasco Pagán, presidente de la A.VV. del Llano del Beal.

Abre la sesión el Sr. Presidente dando lectura del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del pleno anterior.
2. 2. Propuesta y aprobación, si procede, de subvenciones a asociaciones.
3. 3. Propuesta y aprobación, si procede, de gastos con cargo al presupuesto de esta Junta.
4. 4. Información de obras ejecutadas y en fase de ejecución.
5. 5. Ruegos y preguntas.

1.-LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO ANTERIOR.

El acta es aprobada por unanimidad.

2- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES.

La Sra. Presidenta explica el saldo restante de esta partida y se llega al consenso con todos los miembros de la Junta y de la asociaciones presentes, aprobándose las siguientes subvenciones:

A.VV. LLANO DEL BEAL	643,76
A.VV. ESTRECHO SAN GINEZ	643,76
A.VV. EL BEAL	643,76
DEPORTIVA MINERA	1.000,00

3 PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE GASTOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto de la empresa Andrés García Mendoza e Hijos S.L. (pto.P00018) de 1.354,5 m2 de dos riegos asfálticos en camino de salida del Beal hacia El Algar por importe de 3.770,93.

Se aprueba por unanimidad los presupuestos de la empresa ASBISA de colocación de bordillo y suministro de mismo en las aceras del campo de fútbol del Llano del Beal por importe de 5.200 €; y el de suministro e instalación de aglomerado asfáltico para la misma zona por importe de 3.865,40 €.

Se aprueban por unanimidad los siguientes presupuestos de la empresa José Fulgencio Martínez Meroño:

- Presupuesto 2006/20 de baldosa y hormigón en calle Trinidad del Llano del Beal por 2.552 €.
- Presupuesto 2006/19 demolición bordillo, zanja, etc, calle Trinidad por 2.331,60 €.
- Presupuesto 2006/22 hormigonado, arquetas, etc calle J.Benavente del Llano del Beal por importe de 1.827 €.
- Presupuesto 2006/21 demolición baldosa, zanja, etc. En calle Benavente del Llano del Beal por importe de 2.615,80 €.

También se aprueba por unanimidad la ejecución de las obras redactadas en la memoria valorada realizada por la técnico municipal sra. Catalina Paredes de asfaltado de tramo de camino de San Ginés entre el cementerio de El Beal y La Marquesita por un importe total de 29.653,79 €.

Además se aprueba por unanimidad la factura nº 261/06 de Electrocanteras S.L. por importe de 2.999,68 € de instalación de apertura electrónica de puerta principal del C.P. San Ginés de la Jara del Llano del Beal. También se aprueba por unanimidad la factura de M. Carmen Segado García (090-06) de reparaciones de juegos infantiles por importe de 765,60 €.

4.-. INFORMACIÓN DE LAS OBRAS EJECUTADAS Y EN FASE DE EJECUCIÓN.

La Sra. Presidenta comenta en qué situación se encuentran las obras en la zona de competencia de esta Junta.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y diecisiete minutos, extendiendo yo, el Secretario, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

EL SECRETARIO
P.D.

LA PRESIDENTA

Diego Lucas Muñiz

Carmen Soto López